



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



RESPUESTA OBSERVACIONES No. 1

BOGOTÁ, D.C. 11 de octubre de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 150 DE 2007

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y NAVEGACIÓN PARA LAS UNIDADES TIPO FRAGATA Y A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL**

El Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en la mencionada licitación así:

MAN FERROSTAL,

OBSERVACIÓN 1: *“Solicitamos se prorrogue el cierre del proceso.”*

RESPUESTA: Se acoge la observación, el oferente se podrá remitir al Adendo No.1 de 9 de octubre de 2007 y adendo 2 de 10 de octubre de 2007

TOPOEQUIPOS

OBSERVACIÓN 2: *““Solicitamos se prorrogue el cierre del proceso.”*

RESPUESTA: Se acoge la observación, el oferente se podrá remitir al Adendo No.1 de 9 de octubre de 2007 y adendo 2 de 10 de octubre de 2007.

ELECTRONICA MARITIMA

OBSERVACIÓN 3: *“Se solicita que los radares tienen que incluir control remoto y display, deben o no incluir control remoto”*

RESPUESTA: No deben incluir control remoto si el equipo no la requiere en su configuración normal.

OBSERVACIÓN 4: *“Los equipos que van a instalar fuera de Cartagena, también hay que hacerle la visita de la que habla el pliego”*

RESPUESTA: Si, la visita será coordinada con la Armada Nacional y debe ser por lo menos 2 veces durante el año de garantía.

OBSERVACIÓN 5: *“Las cantidades que tiene el pliego son diferentes del anexo 2 en los ítem Navtex, estación metereologica e intercomunicadores”.*

RESPUESTA: La cantidad de Navtex a suministrar son 9, estaciones metereologica son 19 y los intercomunicadores son 15,

OBSERVACIÓN 6: *“Hay unos equipos donde se pide que se interfasen, un GPS y un Girocompás no se interfasan”.*

RESPUESTA: El GPS requerido tiene la capacidad de interfase mediante protocolo NMEA-0183 que permite el dialogo con los diferentes equipos de navegación solicitados. Los Girocompases solicitados tienen la capacidad y Hardware requerido para recibir señal de GPS. La Armada Nacional exigirá el dialogo de estos equipos guardando las capacidades de los mismos.

OBSERVACIÓN 7: *“Tiempo de entrega: Analizando los pliegos definitivos, estos indican que la totalidad de los equipos deben ser entregados a más tardar el 10 de Diciembre del presente año, lo que daría escasamente un mes para cumplir con ejecución del contrato. Conversando con la fábrica matriz de Furuno en Japón, nos comentan que cumplir con esta fecha es imposible debido a que ellos fabrican por orden de pedido y no tienen inventarios, la cantidad de equipos es considerable y en esta fecha, la producción esta copada por los pedidos de principios del próximo año. Ellos plantean que pueden despachar todos lo equipos en 4 meses, mas un mes de transporte (vía marítima) y mas un mes de instalación y capacitaciones, sumaría un total de 6 meses de tiempo de entrega. Se podría acortar un poco el tiempo de entrega si Furuno USA pudiera suplir con existencia vieja, pero los precios serían mucho mayores.”.*

RESPUESTA: No se acoge la observación, El plazo de ejecución se mantiene hasta el 10 de Diciembre de 2007.

OBSERVACIÓN 8: *“Termino de negociación. Los pliegos no especifican si los precios deben ser DDU o DDP.”*

RESPUESTA: Los términos de negociación para el presente proceso y de acuerdo a las condiciones comerciales que establece la cámara de comercio internacional – Iconterms-2000 es en pesos colombianos

OBSERVACIÓN 9: *“Experiencia unión temporal; Cuando se trate de una unión temporal, la certificación de experiencia sería la suma de las 5 certificaciones de cada integrante o solo se pueden presentar 5 certificaciones en total entre todos los*

integrantes. Por la razón de ser y naturaleza de las uniones temporales, debería ser la suma de las cinco certificaciones”.

RESPUESTA: La unión temporal podrá demostrar su experiencia con máximo cinco certificaciones las cuales pueden provenir de cualquiera de sus integrantes o de la propia unión temporal.

GLOBAL TRADING

OBSERVACIÓN 10: *“La compra va a ser en DDP o DDU?, en caso que sea DDP deberían revisar el presupuesto oficial.*

RESPUESTA: Los términos de negociación para el presente proceso y de acuerdo a las condiciones comerciales que establece la cámara de comercio internacional – Iconterms-2000 es en pesos colombianos. El presupuesto oficial se mantiene igual, en razón a que se encuentra enmarcado de acuerdo con el estudio de mercado efectuado para cada equipo.

OBSERVACIÓN 11: *“Aumentar el anticipo de un 30% a un 45%”*

RESPUESTA: Se acoge la observación, se entregará un anticipo del 45% sobre el total de lo adjudicado dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de la garantía única.

OBSERVACIÓN 12: *“La compra de los pliegos va a ser por ítem o valor global, solicitamos se cobren solo el ítem a ofertar”*

RESPUESTA: La compra de los pliegos será por ítem, para esto se debe remitir al adendo publicado en la parte final del presente documento.

OBSERVACIÓN 13: *“El pliego dice que los manuales se deben entregar en español y los de mantenimiento en ingles y en el anexo 2 dice que se deben entregar en ingles”*

RESPUESTA: Los manuales de operación serán entregados en español, los manuales técnicos serán entregados en inglés o español.

OBSERVACIÓN 14: *“Solicitamos se modifique la experiencia al 30% del valor del presupuesto ya que la acreditación de la experiencia no es suficientemente clara y el 50% de las certificaciones no es claro si es por cada ítem o por el total además consideramos que no se ajusta a la realidad de la comercialización de estos equipos en el país.”.*

RESPUESTA: Se acoge la observación, en virtud de dar amplia participación a los oferentes. Para esto se deberá remitir al adendo publicado en la parte final del presente documento.

OBSERVACIÓN 15: *“Cual es la cantidad correcta a ofertar el anexo 1B dice 19 estaciones metereologicas en el anexo 2 dice 18 estaciones metereologicas.”.*

RESPUESTA: La cantidad de estaciones metereologicas a ofertar es de 19.

OBSERVACIÓN 16: *“Cual es la cantidad correcta a ofertar el anexo 1B dice 15 intrcomunicadores y en el anexo 2 dice 14 intercomunicadores.”.*

RESPUESTA: La cantidad de intercomunicadores a ofertar es de 15

OBSERVACIÓN 17: *“Cual es la cantidad correcta a ofertar el anexo 1B dice 42 Binoculares y el anexo 2 dice 50 Binoculares.”.*

RESPUESTA: La cantidad de Binoculares a ofertar es de 42.

MELTEC

OBSERVACIÓN 18: *“Solicitamos se separen los elementos del ítem 21 ya que no son similares, y es imposible que un mismo proveedor sea distribuidor de todos los elementos solicitados”.*

RESPUESTA: Se acoge la observación para este efecto se debe remitir al adendo publicado en la parte final de este documento.

OBSERVACIÓN 19: *“La compra de los pliegos va a ser por ítem o valor global, solicitamos se cobren solo el ítem a ofertar”*

RESPUESTA: la compra de los pliegos será por ítem, para esto se debe remitir al adendo publicado en la parte final del presente documento.

OBSERVACIÓN 20: *“ Solicitamos se prorrogue el proceso mencionado por un periodo de diez días hábiles ya que en el día de hoy fueron publicados los pliegos definitivos los cuales difieren de los pre-pliegos y esto amerita enviar nuevamente las especificaciones técnicas a los fabricantes y proveedores con el fin de obtener disponibilidad de entrega y presupuesto.”*

RESPUESTA: el proyecto de pliego de condiciones no fue modificado en la parte técnica con los pliegos definitivos, más sin embargo se prorrogó el cierre mediante adendo 1 y adendo 2.

ANDCOM LTDA.

OBSERVACIÓN 21: *“Se solicita que la compra de los pliegos pueda hacerse proporcional a los ítems que se quiera participar.”*

RESPUESTA: la compra de lo pliegos será por ítem, para esto se debe remitir al adendo publicado en la parte final del presente documento.

OBSERVACIÓN 22: *“Se solicita que se anexe el formulario 2ª que no se encuentra en los pliegos o se da la libertad de consignar la información en documento libre.”*

RESPUESTA: La respuesta a su observación se encuentra en el adendo publicado en la parte final de este documento.

OBSERVACIÓN 23: *“Se solicita que el tiempo de entrega sea en una fecha posterior al 10 de diciembre.”*

RESPUESTA: No se acoge la observación, El plazo de ejecución se mantiene hasta el 10 de Diciembre de 2007.

HANSACOL TRADING S.A.

OBSERVACIÓN 24: *“Solicitamos se prorrogue el cierre del proceso.”*

RESPUESTA: Se acoge la observación, el oferente se podrá remitir al Adendo No.1 de 9 de octubre de 2007 y adendo 2 de 10 de octubre de 2007

OBSERVACIÓN 25: *“El trámite ante el ministerio de comercio se modifico y es más demorado el trámite de nacionalización por lo tanto solicitamos que se amplíe el término de entrega”*

RESPUESTA: No se acoge la observación, El plazo de ejecución se mantiene hasta el 10 de Diciembre de 2007.

OBSERVACIÓN 26: *“En el pliego de condiciones se observa que bajo el inciso 2.2.1.4, Indicadores financieros del proponente, se exige como requisito excluyente que el proponente cuente con un capital de trabajo equivalente al 20% del presupuesto oficial, exigencia que, imposibilita la participación de nuestra empresa, Hansacol Trading S.A REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DE Raytheon_Anschuetz GMBH fabricante de girocompases y sus repetidores. Por lo anterior de la manera más atenta nos permitimos sugerir a ustedes, se reduzca el porcentaje de capital de trabajo a un máximo de 19% del valor del presupuesto oficial, habida cuenta que, en estos casos, cuando se trata de montos elevados, el fabricante da a su representante plazos prudenciales para el para el pago de los bienes después de ser entregaos e instalados en Colombia.*

RESPUESTA: Se acoge la observación, en aras de facilitar una mayor participación de los posibles oferentes en el proceso contractual, se acoge la solicitud de disminuir el capital de trabajo al 19%.

COFHAL INGENERIA LTDA.

OBSERVACIÓN 27: *“Con relación al ítem 1 radar de navegación 12 KW con pedestal y el ítem 10 radares, relacionados en el anexo 1B descripción cantidades pagina 43 de los términos de referencia, aclarar si se puede ofrecer por ítem, ya que en las especificaciones técnicas aparecen todos los radares como si fuera un solo ítem.”*

RESPUESTA: De los 10 radares de 12 KW solicitados la única diferencia radica en que cuatro de ellos serán suministrados con pedestal y los otros 6 tendrán una configuración tipo desk top.

OBSERVACIÓN 28: *“Por favor aclarar si la propuesta se puede presentar por ítem, o si la adjudicación se realizará de manera general, y si se puede ofrecer por ítem por favor aclarar el valor de los términos de referencia para cada ítem, ya que en el numeral 1.16 valor de los términos de referencia en el anexo 1 datos del proceso aparece el valor de los términos de referencia de manera general por un valor de \$4.100.000 .”*

RESPUESTA: La propuesta se puede presentar por ítems, igualmente la compra de lo pliegos será por ítem, para esto se debe remitir a la parte final del presente documento.

OBSERVACIÓN 29: *“Solicitamos una prórroga con relación al cierre del numeral 1.14 “datos del proceso” hasta por el máximo permitido.”*

RESPUESTA: El oferente se podrá remitir al Adendo No.1 de 9 de octubre de 2007 y al Adendo No 2 de 10 de octubre de 2007.

Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA**
Director General

Elaboró Abo. Doris Sierra
Encargada del Proceso

Revisó Abo. Lucila Salamanca
Coordinadora Grupo Precontractual

Revisó: My Carlos Javier Soler Parra
Encargado de las funciones de la
Dirección de contratación.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



ADENDO No. 03

BOGOTÁ, D.C. 11 de octubre 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 150 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y NAVEGACIÓN PARA LAS UNIDADES TIPO FRAGATA Y A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL

El Director General, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y el que le confiere el decreto 532 de 2007, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los pliegos de condiciones de la contratación directa precitada; y

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los oferentes en el presente proceso de contratación y el concepto del comité técnico, financiero y jurídico, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

- **MODIFICAR DEL ANEXO 1B LO SIGUIENTE:**

ITEM 1

	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	Valor del pliego
SUBITEM				
1.1	Radar de Navegación 25 Kw con pedestal	2	128.698.008,00	\$1.100.000
1.2	Radar de Navegación 12 kw con pedestal	4	239.648.440,00	
1.3	Radar de Navegación 12 Kw desktop	6	302.889.660,00	
1.4	Radar de navegación 6 Kw	13	253.617.100,00	
1.5	Radar de Navegación 2.2 Kw	18	91.308.600,00	
	SUBTOTAL		\$1.016.161.808	

ITEM 2

	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	Valor del pliego
SUBITEM	ITEM			\$1.300.000
2.1	Girocompás Estándar 22 G/GM con ocho repetidores y tres aliadas	4	823.680.000,00	
2.2	Ecosonda buques de mas de 1500 tons.	4	280.000.000,00	
2.3	Girocompás ANSCHUTZ STÁNDAR 22 (6 repetidores)	1	133.370.000.00	
	SUBTOTAL		\$1.237.050.000	

ITEM 3

	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	Valor del pliego
SUBITEM	ITEM 3			\$970.000
3.1	Carta electronica WECDIS master, con pedestal	4	472.000.000	
3.2	AIS	4	104.000.000,00	
3.3	Sistema wecdis- Desktop	3	232.500.000,00	
3.4	Sistema de Identificación Automática AIS con modo seguro para empleo por buques militares	3	78.000.000,00	
3.5	Sistema Navegación portátil Ecdis	2	73.600.000.00	
	SUBTOTAL		\$960.100.000	

ITEM 4

	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	Valor del pliego
SUBITEM	ITEM 4			
4.1	GPS con display de 6"	4	24.054.320,00	
4.2	Estación metereológica	19	75.646.000,00	
4.3	Navtex	9	46.928.600	

4.4	Compás magnético CASSENS & PLAT T12/1 GmbH ISO GmbH ISO 613 REFLECTA 3	7	152.964.700	\$850.000
4.5	COMPAS CON DISPLAY	1	3.787.750.00	
4.6	Compás satelital	14	157.022.600.00	
4.7	GPS con display de 4.5"	33	53'790.000.00	
	CORREDERA para buques de más de 200 tons	1	24.073.700.00	
4.8	Intercomunicador tipo altavoz	15	45'792.150.00	
4.9	Sistema de intercomunicadores tipo telefonico	1	4.694.100.00	
4.10	Ecosonda compuesta por transducer y display. Modulos separados	7	15.376.900.00	
4.11	Ecosonda buques de mas de 250 tons	1	17.331.800.00	
4.12	Reflector	1	5.617.200.00	
4.13	Fuente reguladora 12 Vdc 35 Amp.	3	10.788.600.00	
4.14	Boya EPIRB	1	4.764.700.00	
4.15	Binoculares 7x50	42	66.360.000.00	
4.16	Radio Portátil UHF con estuche impermeable	100	109.796.000.00	
	SUBTOTAL		\$ 818 789.120	

CONSIDERACIONES DE LA ENTIDAD:

SE PRECISA QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PRESENTE ES DE \$4.032.100.928 INCLUIDO IVA.

LOS OFERENTES PODRAN OFERTAR PARA CUALQUIERA DE LOS SUBITEMS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS CUATRO ITEMS ANTERIORMENTE RELACIONADOS, ES DECIR SE ACEPTAN OFERTAS PARCIALES.

Para efectos de compra de pliego se deberá cancelar el valor establecido para cada uno de los cuatro ítems, (aunque solo se oferte un subitem).

Igualmente, si el proponente quisiese ofertar varios subitem, pero de distinto ÍTEM deberá cancelar el valor total del pliego establecido por cada ítem.

El presupuesto base para efecto de las evaluaciones y la adjudicación será por subitems.

Se elimina del pliego de condiciones todo aquello que le sea contrario en este aspecto.

- **MODIFICAR DE LA FORMA DE PAGO LO SIGUIENTE:** A quien se le adjudique el contrato, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cancelará el valor del mismo, de la siguiente manera:

El cuarenta y cinco por ciento (45%) de anticipo sobre el total de lo adjudicado dentro de los 30 días siguientes a la aprobación de la garantía única, para lo cual debe presentar programa o plan de inversión del mismo.

El saldo equivalente al cincuenta y cinco por ciento (55%) dentro de los 60 días siguientes a la entrega total.

- **MODIFICAR EL NUMERAL 2.4.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ASI:**

Se verificara como CUMPLE o NO CUMPLE.

La experiencia mínima requerida del comercializador, distribuidor o fabricante, se acreditará con la presentación de máximo cinco (05) certificaciones donde conste que ha comercializado, distribuido o fabricado los equipos originales objeto del presente proceso por ítems, con personas privadas o públicas durante los últimos 5 años anteriores al cierre.

La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al **treinta por ciento (30%)** del valor del presupuesto **oficial por subítems**.

Para cada subítem que se presente el oferente, deberá aportar las certificaciones solicitadas en el párrafo anterior

El proponente acreditará la experiencia requerida en los presentes términos de referencia, comprometiendo la responsabilidad institucional respecto de su fidelidad y veracidad, anexando los documentos y certificaciones que así lo demuestran.

Las certificaciones deben ser firmadas por el representante legal o quien haga sus veces y contener la siguiente información:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
OBJETO DEL CONTRATO
FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO

Cuando el proponente se presente en calidad de comercializador y/o distribuidor podrá acreditar la experiencia mínima requerida del fabricante de los bienes solicitados en el presente proceso.

En caso que la oferta no cumpla con los requisitos establecidos en la experiencia específica se conceptuara la propuesta como NO HABILITADA TECNICAMENTE y se rechazada la oferta.

Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA**
Director General

Elaboró Abo. Doris Sierra
Encargada del Proceso

Reviso Abo. Lucila Salamanca
Coordinadora Grupo Precontractual

Reviso My Carlos Javier Soler Parra.
Encargado de las funciones de la
Dirección de contratación.